

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 64

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 13 de Febrero de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.032

El pan nuestro.

Preocúpense estos días harineros, trigueros y Junta provincial de Subsistencias, de buscar solución al conflicto que se avecina de faltarnos un día trigo por las diferencias de tasa nacionales y por la corriente exportadora, que ellas determinan en nuestro mercado de granos.

Y ocurre que si se da una fórmula por harineros, los trigueros no la estiman conveniente; discurren otra los trigueros y a los harineros les parece perjudicial. Y si se ponen de acuerdo ambos gremios, el de panaderos disiente.

Resistencias de los viejos moldes a adaptarse al trabajo organizado; costará en España lo suyo el implantarlo, pero se impondrá. Porque es ley de progreso internacional, y habremos de cumplirla o morir.

Nosotros entendemos que esas importantes colectividades tienen términos comunes de solución, que deben estudiar y acoplar en fórmula de avenencia mútua.

Los harineros podrían, por ejemplo, en bloque y con todos los medios de propio capital y de crédito, realizar las compras para su *molturación* hasta la próxima cosecha.

Los trigueros deberían, en este caso, facilitar la operación, procurando trigo en iguales condiciones, y aun en más beneficiosas a estos sus clientes de siempre que a los de mercados extra-provinciales.

Los panaderos deberían gestionar cerca de las autoridades el que se decretara la fabricación, a base de clase única, de *harina de todo pan*, con ello tendrían un *márgen* para mantener, en adelante, el pan barato.

Es un sarcasmo el que se está aquí dando de hablar de la carestía de subsistencias, de que se hace la vida imposible en tanto se impone por mal entendido gobierno alimenticio, que sólo se fabrique *pan blanco* de harina de primera para el consumo.

Hay que hacer contra esto labor educativa; hay que convencer a nuestras clases populares de que esos panes blancos y caros les alimentan menos, los digieren peor y no les saben mejor que los panes morenos baratos, hechos con *harina de todo pan*.

Hay que hacer ver que el pan moreno no desdora a nadie.

Hay que realizar esta labor por gestión de autoridades y de clases directoras.

Que los panaderos elaboren pan integral, y que al ponerlo a la venta lo compren y lo coman todos los ricos. Los pobres seguirán luego este provechoso ejemplo.

Y así, por estos medios, se puede ir conllevando la crisis del pan y soluciónándola en mucho.

Los harineros y trigueros, a formar la previsora existencia de granos para el consumo industrial y social de la provincia, por todos los medios.

Las autoridades y clases directoras, a enseñar al pueblo a comer pan moreno.

Y se hace patria organizando así nuestra vida nacional.

Cámara de Comercio

La reunión de ayer. Ayer, a las ocho, celebró sesión la Cámara de Comercio. Presidió el Sr. Téllez y asistieron los Sres. Zurdo, Capdevila, Redondo, Ibáñez y Pablos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de una proposición del Sr. Cardenal, ocupándose de los daños que se irrogan a las mercaderías por estar en la estación a la intemperie y pidiendo se hagan los cobertizos necesarios.

Aprobada la proposición, se nombra una comisión compuesta por los señores Cardenal y Téllez, que gestione lo necesario en este asunto.

Acta del jurado calificador del certamen celebrado por la Cámara. Se acuerda conste en acta un voto de gracias para el jurado.

El Sr. Matesanz, director general de Aduanas, remite a informe de la Cámara las tarifas de derechos subvencionales de los empleados de Aduanas.



QUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. PATRICIO A. ANDRÉS MONTALVO
falleció en Salamanca el 14 de Febrero de 1913
R. I. P.

La familia pide una oración por el alma del finado.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias conventuales de religiosos, de esta ciudad; en la del barrio de Benalúa, de Alicante, y la exposición del Santísimo en la residencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal, 2), serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los comerciantes e industriales que por su tráfico con Portugal se crean interesados en conocerlas pueden acudir a la Cámara.

El Sr. Capdevila da lectura de una instancia al Presidente de la Junta de Subsistencias en que se pide la elevación de la tasa del trigo, la incautación de los de la provincia y algún otro extremo de menor importancia, siendo aprobada por unanimidad.

El mismo Sr. Capdevila presenta un programa presupuesto de la exposición comercial que se piensa celebrar en Septiembre y que se aspira a convertir en museo permanente.

El Sr. Téllez, después de ponderar las ventajas de estas exposiciones, ruega al pleno se interese por llevar esta a cabo.

Carta de los fabricantes de harinas en que se denuncia como alarmante la exportación de trigos.

DE AYER A HOY

No son los cabildos electorales únicamente lo que absorbe nuestra atención. En Salamanca hay quien sabe poner sus actividades al servicio de los intereses generales de la provincia, y el informe de la Cámara de Comercio que publicamos en el artículo acerca del salto de agua de Gredos, lo prueba cumplidamente.

Se verificó ayer el sorteo de quintos, y este acto que anualmente pone una nota de bullicio en nuestras calles, en las que irrumpen los mozos de toda la provincia, llevó a muchos hogares fugitivas penas o contentos.

Béjar agasaja a salmantinos huéspedes unas horas de la industriosa ciudad, y el conferenciante del Círculo Obrero, como los estudiantes con su actuación en el teatro Cervantes, merecen el más alentador aplauso.

De la lista de candidatos a la Diputación provincial han acontecido algunas bajas, y todo hace suponer que la «lista grande» de ayer, tenga muy posibles variaciones.

La juventud «bien» perfila sus proyectos de próximas fiestas, que han de ser lo único presentable del Carnaval.

Ateneo de Salamanca

La próxima conferencia, anunciada para el viernes, estará a cargo del arquitecto provincial y presidente de la sección de Artes Plásticas del Ateneo, D. Joaquín Vargas, que disertará acerca del tema *Una excursión artística a Ciudad Rodrigo*.

Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones.

Los sucesos en la provincia

Un detenido. Comunica la benemérita del puesto de Barrucopardo, que el día 8 próximo pasado detuvo en el pueblo de Cabeza del Caballo al vecino del mismo Joaquín Martín Sánchez, que se dedica a pedir limosna, el cual robó en mencionado pueblo una jaca el día 23 del pasado mes de Enero.

Ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de Vitigudino.

Otro detenido.

Por hurtar una oveja de una pastoría, el día 28 del pasado mes, ha sido detenido el vecino de Calzada de Béjar, Julián Peco Vega, de veintiocho años y soltero.

La detención la efectuó la benemérita de Béjar, siendo puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Oporto, el abogado D. Antonio Carballo de Oliveira.

De Bilbao, el industrial D. Silvestre Ajuria. De Corrales, D. Ramón Gutiérrez y su sobrina la señorita Matilde Cuadros.

De Ciudad Rodrigo, el canónigo D. Dionisio Villares. De Villoria de Buenamadre, donde ha pasado una temporada, la bella señorita Hortensia Pedraz.

Aniversario.

Con el triste motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de don Patricio Andrés Montalvo, acaudalado terrateniente salmantino, hacemos presente a su distinguida familia, y en especial a nuestros estimados amigos el senador y catedrático D. Luis Maldonado, hijo político, y a su hermano, D. Leoncio Andrés Montalvo, la sincera participación que tomamos en la desgracia que rememoran.

Las condiciones de respetabilidad que entre nosotros disfrutó el Sr. Montalvo, hacen perdurar su recuerdo en cuantos nos honramos con su afecto.

Boda próxima.

Nuestro muy querido amigo el catedrático de esta Universidad y diputado Cortes por Illescas, D. Tomás Elovrieta, contraerá matrimonio en Madrid, en la mañana del próximo viernes, con la bellísima y aristocrática señorita Rosario de Lacy.

La boda se celebrará en familia, en la casa del Conde de las Almenas, tío de la novia, saliendo los recién casados el mismo día para Valencia.

Enfermos.

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, nuestro buen amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco de Tejada y Tobalina.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el Dr. D. José López Cabezas.

Lo celebramos. Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora del coronel de infantería, D. Juan Moscoso.

Hacemos votos por su restablecimiento. Nuestro querido amigo el teniente coronel retirado D. Tomás Sánchez Pérez, ha experimentado notable alivio en la dolencia que le aquejaba.

Celebraremos su total curación. En Ciudad Rodrigo se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo el médico que fué de Bogaño, D. Pedro Sánchez, con tal motivo han salido para tal punto sus hijos D. Luis y D. Eladio Sánchez Abarca.

Los bailes próximos. Los organizados del baile que a beneficio de la Mendicidad se celebrará en el Liceo, el día 17 de los corrientes,

de nueve a una de la mañana, se muestran muy complacidos de la favorable acogida que entre la buena sociedad salmantina ha tenido su iniciativa.

Tienen adquiridas localidades las siguientes distinguidas familias: Plateas.—Señores de Ceballos, viuda de Santos (Louis), Purón, Lustras, Lamano, Hurtado de Mendoza, Palomeque, viuda de Pérez Taberno, Mirat (D. Juan), Urbina, Fernández Casas, Peralo, Cobaleda (D. B.), Jiménez (don Esteban), Olivera (D. B.), Nicolau, García (D. Federico), Esperibé, Pácos.—Soler (D. G.), Jiménez (don Emilio), Sánchez Gómez, Maldonado, Charro, Iscar (D. Fernando), García Romo (D. L.), Fernández de Córdoba, Hernández Artega, Churro (D. G.), Ramón y Laca, Monje (D. Luis).

Agotados palcos y plateas. Entradas de caballero, 5 pesetas. Se admiten pedidos en la confitería de la Plaza, La Dalia.

Por la Junta directiva del Casino de Salamanca se están llevando con gran cuidado los trabajos para efectuar el baile de etiqueta anunciado para el lunes de Carnaval, a las diez de la noche.

Son tantas las dificultades con que tropieza aquella, sobre todo para servir el *buffet*, que en obsequio a las señoras y señoritas se prepara, que son necesarias incansables actividades, en las que no cesará la Junta directiva, que se propone rodear la fiesta proyectada de los mejores atractivos.

Necrológicas.

Ayer se efectuó la conducción del cadáver de D. Francisco Morcillo Cidón, coronel de infantería retirado.

Después de solemnes funerales, a los que asistió un elevado número de personas de prestigio y posición social, se verificó el entierro a las doce de la mañana, presidiendo el duelo D. Ceferino Andrés Celso, D. Cándido García Barro, D. Pablo Rodríguez, D. Manuel González Calzada y D. Luis Infante.

Detrás del coche fúnebre seguía una concurrencia numerosísima como testimonio de las muchas relaciones que en vida contó tan estimado militar.

Los escuderos de Albuera al mando del comandante D. César Fernández, rindieron los honores de ordenanza.

Repetimos nuevamente nuestro pésame a su distinguida viuda D.ª Casilda Alonso.

Los candidatos de la Liga

Dos que renuncian.

Terminado el plazo que se les dió para resolver los Sres. Madrazo y Méndez, proclamados candidatos por la Liga de Agricultores, por los distritos de Ledesma y Salamanca, respectivamente, han contestado renunciando a presentarse, aunque agradecieron a la Liga les hubiera designado.

En virtud de esto, la comisión encargada de lo referente a elecciones, ha acordado mantener la candidatura del Sr. Teso por Salamanca, y epoya en el distrito de Ledesma la del Sr. Olivera (D. Bernardo).

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Quisicosas.

Martes y trece. ¡Qué hermoso día para cualquiera filantropía.

Para que surjan de charros zocos, más candidatos por si son pocos. Para que sepan los electores que les aguardan días mejores.

Días de asueto, días de puro, días de copa, días de duro.

Martes y trece, mentario debo para que nombren alcalde nuevo.

Nuevo y constante, no como Nava, que apenas luce se nos acaba.

Un buen cabeza de Ayuntamiento que arregle el caso del pavimento.

Y que se ocupe de mil detalles, cual las *natillas* de nuestras calles.

En las que el barro nos aprisiona, nos mortifica nos *engorrona*.

Martes y trece. Ni hecho de encargo para que deje de ser amargo, con la noticia grata en la tierra de que se acaba por fin la guerra.

Martes y trece. ¡Vayan con Dios y a escape el uno del otro en pos!

MADRID AL DIA

Aquí como allí

Alguien ha dicho que en la meseta central no sentimos los siniestros marítimos, que no nos importa el sistemático hundimiento de nuestros buques mercantes, que...

—Quien tal opinión ha manifestado no vive en la meseta central. Precisamente yo, que vivo en el punto céntrico de esa meseta...

—Como yo; en Madrid. —Justo, en Madrid, y que trató en mis crónicas todo lo referente a la vida madrileña, me vez negro estos días para reflejar algo que no sea la emoción sentida por aquel motivo. Tema único de todas las conversaciones y materia casi exclusiva de todos los grandes periódicos es el conflicto internacional creado a España con el torpedeamiento de su flota mercante.

—Y hay razón. Entre las varias naciones neutras, España ha sido la más perjudicada. Cuando las otras han sufrido un menoscabo de un siete por ciento, nosotros tenemos que lamentar un doce.

—Y desde el uno de Febrero, la proporción entre ellas y nosotros sube a cinco buques torpedeados, de matrícula española, contra uno por cada pueblo neutral.

—Sin contar *Tavira*, cañoneado en aguas jurisdiccionales. —Pues bien, como decíamos, en Madrid lamentamos honda y ruidosamente esas pérdidas nacionales. Y quien dijere lo contrario nos calumnia. Yo asisto un día y otro, con puntualidad cron-

métrica, a un centro político, donde jamás se habla de política ni de nada que no verse sobre el tute y el dominó, y ahora los socios dejan las barajas y las fichas para comenar lastimeramente el torpedeamiento de nuestros barcos.

—Celebro en el alma tal síntoma de patriotismo. Sus consocios habían llegado a padecer de amnesia, pesaría y anquilosis patriótica, y el revulsivo de nuestras desgracias les ha devuelto la salud.

—Así, poco más ó menos, les sucede a todos los españoles de la meseta central. En Madrid, como Ud. sabe, se ha planteado un conflicto de los más tremendos, que nos hiere en el estómago, en nuestra viscera favorita: el conflicto del pan. Otras veces... ¿Se acuerda usted de los asaltos dirigidos contra las tahonas?... Otras veces ese conflicto fué nuestra cuestión única. Pues a la sazón nadie repara en él. Las familias—padre, madre, hijos—no dicen, no exclaman: ¡Ay, nuestro pan! sino: ¡Ay, nuestros barcos!, y se marchan al Retiro para ver si todavía quedan lanchas en el embarcadero.

—Es natural. Hay quien ha profetizado la circulación de submarinos por el Manzanares.

—Patraña burda y ridícula, porque no se ha concluido de canalizar.

—Sí. Pero el pueblo cree lo más inverosímil. ¿Quién le dice a usted que no puede un *zeppelin* traerse dos submarinos y dejarlos bonitamente en las aguas manzanarescas?

—¡Creería usted semejante absurdo! —Yo, no; pero el vulgo... He oído decir a un catalán—cerebro marca Robert—que los alemanes construyen un túnel en territorio francés, y que de pronto amanecerán en París, conquistándolo. Y que se reservan un medio infalible para vencer en los momentos supremos. Cuando hayan apurado todos los recursos conocidos, lanzarán sobre las ciudades enemigas microbios incubadores de las epidemias más horribles...

—No prosiga usted. Si fuésemos a reproducir todas las paparruchas que la ignorancia echa a volar, seríamos nosotros los verdaderos inficionados y los autores de *zeppelinas* morales. Nuestro deber, como periodistas, es reflejar la opinión sana, y callar cuando adolece de tontería ó locura.

Callemos, pues. Pallol.

Béjar al día

La función de los escolares.—Su brillante éxito.—Conferencia en el Círculo Obrero.—La fiesta del Arbol-Lutos y alegrías.

Ha sido un día de tráfigo y andanzas para el cronista el día de hoy. Los estudiantes de Medicina, de Salamanca, dándonos a conocer *El médico rural*; Rieaco, en el Casino Obrero, con su conferencia sobre el trabajo de la mujer, y después el gran baile del casino de Béjar.

Es muy tarde cuando trazamos estas líneas, y por ello no puede exigírsenos filigranas.

En tanto llano, allá va lo que el cronista ha visto y oído.

La función de Cervantes ha sido un éxito enorme, justo, halagador en alto grado para los simpáticos muchachos que, sin descansar, llegaron esta mañana a Béjar.

El teatro, brillante. El palco de las presidentas, que estaban radiantes de belleza, parecía un soberbio cromo de brillantes colores y hermosura. Orlado con mantones de Manila y flores, formaba marco ideal a las cinco muchachas bejarranas, que a modo de guardia de honor tenían detrás a estudiantes salmantinos.

Empieza la función. Heredia lee unas cuartillas de salutación muy discretas. *Coba fina* es un juguete cómico, de tipos andaluces, con chistes gruesos... que no me hacen reír. Pero, apesar de eso, las Sras. Encinas, Castellanos y Benítez, bordaron su papel, y lo propio hacen los actores, haciéndonos pasar un rato delicioso.

Angeles Encinas recita después el *Cristu benditu*, del inmortal Galán. Muy bien de dicción y sentimiento.

Y se levanta al final el telón y empieza la representación de *El médico rural*.

Y ahora anhelaré yo que mis lectores se olvidaran del benévolo *Crotonfilo*, al que todo parece bien siempre. Quisiera que estimaran mis palabras como expresión fiel de la verdad. No he de decir ni más ni menos que la verdad de lo ocurrido en esta noche feliz.

El drama—pues drama y tremendo es—está maravillosamente pensado y escrito por un joven escolar que apenas ha cumplido veinte años de edad.

Sengra el drama y pone lágrimas en nuestros ojos. Hemos sufrido la pasión que el médico protagonista de la obra. El autor ha vivido esas escenas trágicas, que nos hace sufrir el caciquismo y los malos compañeros, y nunca hemos visto tan asombrosa fidelidad al trasladar a la escena la vida misma. Pero parece imposible que una pluma tan juvenil haya escrito escenas tan justas, tan sobrias, tan rebosantes de verdad.

El aspecto literario de la obra merece estudio detenido. El más grande de nuestros comediantes no se desdenaría de firmar la primorosa escena del segundo acto entre Pascuala (señorita

El salto de Gredos.

El proyecto del Sr. Azarola en la Laguna Grande.-La oposición de la Cámara.-Que se haga el salto, pero sin perjuicios para Salamanca.-La Laguna Grande al Tietar.-1.700 metros de salto.-15.000 caballos á Madrid.-¿Para el Metropolitano?-Otros saltos estudiados en nuestras Sierras.-Que se hagan todos y se fomente la riqueza patria.

Por una moción presentada en la Cámara por nuestro amigo D. Andrés Pérez Cardenal, estudió aquella entidad en pasadas sesiones, los posibles perjuicios que para las industrias hidráulicas salmantinas se derivarían de autorizarse la construcción de un salto de agua en la Laguna Grande de Gredos, proyectado por el ingeniero Sr. Azarola.

La Cámara, velando por los intereses de sus electores, ha dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, este brillante informe:

«La circular número 29 del ramo de Obras públicas, inserta en el Boletín Oficial núm. 11 de Enero del corriente año, publica la solicitud presentada por D. Emilio Azarola para concesión de un aprovechamiento de agua de la Laguna Grande de Gredos, á fin de obtener considerable cantidad de energía eléctrica con destino á usos industriales, mediante la ejecución de obras que afectan á los términos municipales de Navapal de Tormes y Candeleda, de la provincia de Avila, concediéndose un plazo de treinta días con arreglo al art. 15 de la Ley de 14 de Junio de 1883 para que las corporaciones y empresas interesadas presenten en este Gobierno las reclamaciones que á su derecho convengan.

Estando sin explotar las cuatro quintas partes de la privilegiada riqueza hidro-eléctrica con que nos brindan en nuestro patrio solar, los macizos de elevadas sierras y los caudales y desvernes de cursos de agua, tiene que ser ferviente aspiración sentida por esta Cámara, el más rápido desarrollo de esta industria, base de tantas otras, como productora de fuerza motriz, y á la vez indiscutible elemento para remediar en parte la crisis económica y la insuficiencia de los yacimientos nacionales de hulla en explotación, tendiendo á la vez á disminuir la importación, hoy necesaria, de las variedades de carbón inglés, que alcanza la cifra de 4.000.000 de toneladas, sobre la de cinco consumidas de procedencia nacional.

Sin embargo, en este caso concreto, advirtiéndose en el anuncio que se cejará el desagüe actual por la garganta de Gredos (que conduce al río Tormes) y que la nueva toma de agua se verificará en el extremo opuesto de la Laguna para verter á la cuenca del río Tietar; resultando que se intenta desviar las aguas, no sólo de su eterno cauce, sino fuera de la provincia de Salamanca, por verter al lado opuesto de la divisoria, con perjuicio indudable para los derechos adquiridos por los numerosos concesionarios de esta, caso de no tomarse las medidas oportunas, á que ofrece atañarse el peticionario.

Esta Cámara, cumpliendo elemental deber de defensa de sus electores, acordó en una de sus últimas sesiones, acudir á la información abierta para manifestar:

Que se practique reposadamente los aforos precisos para averiguar la cantidad máxima de agua que en los años más abundantes pasa de la Laguna al Tormes y que sólo en el caso de que la Administración encuentre medios prácticos y efectivos de asegurar en todo tiempo dicho caudal con anterioridad y obligada preferencia á la nueva toma y desviación que se solicita, se accede á otorgar la concesión que se pretende por el Sr. Azarola, con esta expresa condición:

En caso contrario, esta Cámara, atenta siempre al cumplimiento de su deber, presenta la más rotunda, firme y tenaz oposición al proyecto ya que implicaría la ruina de muchos industriales de esta provincia, que se verían privados de la fuerza motriz que legalmente les pertenece, considerándose estos siempre garantidos por la imparcialidad y competencia de los funcionarios técnicos á quienes corresponde estudiar la cuestión.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca, Febrero de 1917.—El presidente, Francisco Téllez. Señor Gobernador civil de esta provincia.

Como se ve, expresa claramente la comunicación de la Cámara el loable criterio de esta Corporación, en el asunto que nos interesa, abogando porque se fomente la industria de obtener fuerza hidráulica en nuestras sierras y ríos; pero pidiendo se haga ello sin perjuicio para intereses anteriores, como es de justicia.

El Sr. Azarola, sin duda, después de hacer su estudio de salto en la sierra de Béjar (Laguna del Duque), oteó los macizos montañosos de Gredos y en ellos escogió el mejor estudio: el embalse de la Laguna Grande de Gredos, en su ámbito es impermeable vaso del Circo. A más de 2.000 metros sobre el nivel del mar se proyecta construir un muro de hasta 30 metros de altura para embalsar la Laguna Grande en la parte del desagüe de esta hacia el Tormes. Se perforará el circo de Gredos con un túnel por la parte contraria á aquel muro de embalse y se sacará así un caudal de 1.500 litros por segundo de la Laguna Grande, hacia los enormes cantiles de la cuenca del Tietar. Con ello se obtendrá un salto de 750 metros de altura, que su autor dice rendirá una fuerza de 15.000 caballos. ¡Buen salto el de ese chorro de agua y buena fuerza la que tendrá abajo la vena líquida entubada!

Consigue así el autor el mayor desahuelo posible para su obra hidráulica, pero á cambio de llevarse el caudal de la Laguna Grande (uno de los mayores venenos de agua que forman el Tormes) al río Tietar.

Y si los estiajes de nuestro río hasta ahora eran ya considerables, una vez hecho ese salto atmentarán mucho más. En evitación de las oposiciones que esto suscite, el autor del proyectado salto promete construir otro embalse de agua por bajo del de la Laguna Grande en la Garganta de Gredos, para con él garantizar al Tormes su caudal de hoy. Esto es lo que con las oposiciones al proyecto debe conseguirse. La Cámara lo indica ya bien claramente en su brillante informe transcrito: Que se practique reposadamente los aforos precisos hasta averiguar el agua que nuestro río Tormes recibe hoy de la Laguna Grande y que sin quitarnos ese mismo caudal se hagan después las obras.

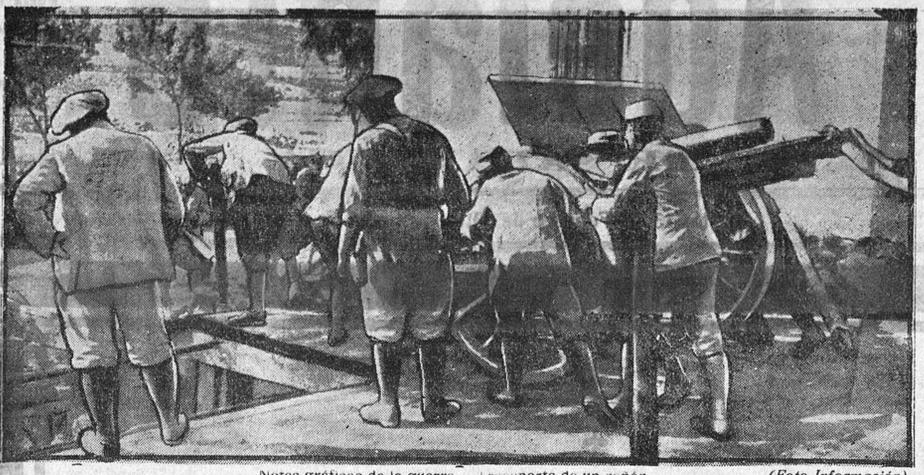
Y las demás aguas que el Sr. Azarola obtenga por embalse, que en hora buena las despeje hacia el Tietar ó donde quiera y que saque de ellas todos los miles de caballos de fuerza que pueda. A la conducta de la Cámara deben asociarse cuantos tengan ese mismo patriótico interés.

Nosotros lo tenemos en que las industrias y aprovechamientos del Tormes no se queden sin agua. Pero lo tenemos también en que los embalses posibles en nuestras sierras y nuestros ríos se estudien todos, se encuentre capital para hacer las obras de estos proyectos y el rendimiento de fuerza que ellos den, enriquezca la economía española en estos oportunos momentos internacionales.

Nosotros deseamos que, en esas condiciones, sean un hecho y pronto, los 15.000 caballos de fuerza que el señor Azarola proyecta, que los lleve á Madrid, que los aplique, por ejemplo, al movimiento del Metropolitano ó de cualquier otra obra de progreso en la capital española y que saque de ellos el mayor provecho posible.

Y nos alegraremos de que los estímulos creados por las ganancias de estas primeras obras hidráulicas en nuestra provincia, sirvan luego para seguir estudiando en ella las demás salidas posibles: en Gredos, los del Valle de las Cinco Lagunas, el del Gargantón, el de Mejada la Escoba, en la Sierra de Béjar, los de las Lagunas del Trampal, en el Duero, todos los que deade los arribes de Fermoselle á Fregeneda son proyectables, y así todos los demás en nuestras montañas y ríos, que no son pocos.

Salamanca, con este gran filón de hulla blanca, tendrá una extraordinaria mina de riqueza, domiciliada en sí, que le proporcionará enormes prosperidades. Así sea.



Notas gráficas de la guerra - Transporte de un canon (Foto Información).

A última hora recibimos la triste noticia de la muerte de D.ª Carmen Bullón, hermana de mi estimado amigo D. Eloy.

La desgracia horrible que hoy sufre esa familia ha impresionado tristemente á los muchos y buenos amigos que en Béjar tiene Bullón.

Muere, tan bondadosa señora, en plena juventud y dicha, y no nos queda á sus amigos sino lamentar muy de veras esa desgracia y pedir á Dios por su alma.

A su viudo D. Isaac y á los Sres. Bullón, mi pésame más sentido.

También ha fallecido en Valdelucena, el médico D. Hermenegildo Moreno, que tantas simpatías contaba entre sus compañeros y clientes.

A última hora visito el Casino de Béjar, que en honor de los salmantinos da un gran baile. Pocas veces hemos visto los salones del Casino tan brillantes como hoy.

Un panteón de mujeres hermosas es ornamento del salón, y no cito nombres porque ello es imposible. En fin, un día inolvidable para Béjar y para nuestros huéspedes.

C.

Hablan "ellas,"

CARTA ABIERTA PARA MISS KETTY

Deliciosa miss Ketty, que ya cuentas con toda la simpatía de mi alma, acepta esta carta que te escribo no por mí, que soy de tu sexo, sino por ser un tu dulce contrario quien la inspira.

No creo equivocarme, misteriosa amiga—que así te considero ya—al revelar de tu extranjero nombre. Tanto tienes tu de inglesa como yo de turca: que si alguien—son tan tontos los hombres—me dice á mí que le emborracho mirando, tampoco á tí, ha de faltarte quien vea el cielo en los de tus ojos claros y se preocupe de ahuyentar tu spleen.

¡Pero, tú inglesa...! Españolas ambas, tú rubia, yo morena; qué diablo tentador te sugirió la idea de disfrazar tu origen? ¡No bastaba un discreto antifaz para ocultar tu nombre?

Deliciosa miss Ketty, encantadora miss Ketty ¿serán ciertos los temores de ese que yo llamo tu dulce contrario?

Verás que te expiñe. Un amigo mío (un casi hermano mío, para toda tu tranquilidad) ha tomado por tí una incomprensible afición. Cuando me hizo tal confidencia, yo me eché á reír. Esto de que yo me echase á reír no quiere decir nada, porque, como tu sabes, las mujeres nos reímos por cualquier cosa: reír y llorar son para nosotras los abanicos de la boca y de los ojos, un juguete, algo que mover, algo que hacer para no estar desairadas ó para disimular...

Pero aquella risa mía fué como mover el abanico cuando hece calor, ó llorar cuando, bueno, en ocasiones—aquella risa mía no era risa tonta, quería decir—no te creo. El se enfadó un poco: Y ¿por qué no ha de ser verdad?, me respondió: Lo dije de un modo, chica, que yo masculé para mis adentros:—toma, pues es cierto que á este tonto en esas cuatro cartas le ha dado el venenillo. Y me acordé del Tenorio, de aquellos versos famosos:—¡Oh, qué filtro envenenador me das en este papel!—Qué raros son los hombres ¿verdad?

Mentira parece que algunas veces los queramos.

—¿De dónde entonces, juntos hemos leído y comentado tus cartas y frecuentemente hemos hablado de tí. Porque es claro que yo, agradecida, soy su confidente y consejera. Deseaba de mí que, por ser de tu sexo, interpretando tus escritos, investigase tu psicología. Lo primero que nos intriguó fué tu nacionalidad. No he de contarte cómo hemos llegado á la conclusión de que eres española, pero en este punto estamos conformes. ¡Oh, pícarilla, cómo vas á rabiarse al verte descubierta! Otra cosa pidió enseguida nuestra atención: tu estado. El pobre estaba con el alma en un hilo ¡pasó unas días! Porque, como él decía:

—¡Mira que si me hubiera enamorado tan locamente de una mujer casada? Yo, para consolarle, en tanto practicábamos nuestras investigaciones me esforzaba en convencerle de que á lo más serías viuda. ¡Siempre es un consuelo! Pero él no se consolaba con que fueras viuda; ni mentándole aquello del estado perfecto. Buenas sesiones y nuestro trabajo nos ha costado llegar á la verdad; hoy ya consta en nuestros apuntes que eres soltera, soltera, no solterona.

Española, soltera y rubia... Así está él con una cara como unas castañuelas, á ratos.

Porque á ratos, deliciosa miss Ketty, ciertos temores le asaltan y se le pone una cara, al pobre, más difícil que uno de las subsistencias. Teme... que si no te ha bastado velar tu nombre..., si has

tenido que fingir tu patria... teme, y yo te confieso en secreto, que es para temer todo lo que él teme.

Y como toda discreción es poca en esta clase de asuntos, yo le he aconsejado mucha prudencia y que por ahora (estos dos palabras son para las mujeres como las calabazas para los que se bañan; la seguridad de estar en el agua y á flote), que por ahora entable contigo una amistad epistolar, una correspondencia sobre... cualquier cosa, sobre eso mismo, sobre ellas y ellos, que al fin tú le has dado pie, pues has venido á remover la cuestión. Y carta va, carta viene, sostener la situación, sin dejarse nunca los dedos entre la puerta, hasta ver en qué paren las cosas... ¿no es una idea muy femenina?

El se resistió: recela que no sabría llevar bien la ficción. Y aquí de mí: yo seré, si tú eres tan amable que condesciendas, quien se cartee contigo. Puedes escribir con libertad, porque á él sólo le leeré lo que convenga. A los enfermos hay que tratarlos así.

¡Oh, qué tarde y qué larga mi carta! No me lo tomes en cuenta. Tu devotísimo,

S.

No digas á nadie mi nombre. Ya comprenderás...

Las Obligaciones de Irala-Barri

La mejor forma del ahorro popular. Nuestro pueblo ha realizado innegablemente grandes progresos en el conocimiento de los negocios, en la inversión de sus capitales y en la práctica del ahorro. Por la mayor difusión de la cultura comercial, hoy cada capitalista, por modesto que sea está en condiciones de discurrir con criterio propio sobre las ventajas é inconvenientes que puede presentar el negocio á que se le invita para invertir sus disponibilidades.

Así, nadie ignora en nuestros tiempos que no hay colocación capitalista más segura y más sólida y de valor más estable que la que tiene la garantía de la propiedad inmueble. Cualquier otra garantía está expuesta á alzas y bajas considerables en su valor, á fluctuaciones constantes derivadas de mil circunstancias y eventualidades, ajenas muchas veces á la administración de la empresa, pero que influyen en ella por repercusión. Incluso los valores ferroviarios garantizados con hipoteca están sujetos á esos vaivenes, como se ve por sus cotizaciones en la Bolsa.

Es sabido también que la seguridad del valor de los títulos que representen el capital invertido es la condición primordial que se debe apetecer por los capitalistas pequeños y medianos, y no sólo en bien de estos mismos, sino en bien general de la nación, la cual se halla interesada en que la clase social de pequeños y medianos propietarios y capitalistas, como núcleo del más numeroso y el que constituye el nervio de la sociedad, se mantenga fuerte y se desarrolle en la mayor extensión y prosperidad.

Persiguiendo esos fines se han multiplicado las Cajas de Ahorros, ya como instituciones independientes, ya como anexas á los Bancos mercantiles. Importantes poblaciones de España á este respecto están ampliamente y magníficamente equipadas.

Peró—y este es un punto que todavía no se halla divulgado suficientemente entre las gentes poco prácticas—la función que desempeñan las Cajas de Ahorros, así como los Bancos, es de simple mediación entre el capitalista que tiene dinero sobrante y el hombre de negocios que busca fondos para su empresa, y esa intermediación se hace pagar, como es justo, con una retribución que consiste en la diferencia de interés que se abona á los imponentes y que se cobra á los prestatarios.

Si, pues, los imponentes prescindieren de la mediación bancaria, obtendrán un interés mayor en las inversiones de su dinero efectuadas directamente, como consecuencia de la supresión del intermediario. Sólo que para ello los títulos representativos de la operación de crédito han de tener una plena garantía que haga innecesaria la subsidiaria del establecimiento bancario.

Tal es el caso de las Obligaciones de Irala-Barri, de Bilbao. Estas Obligaciones, como ya dijimos, se aceptan por los institutos de crédito locales á título de inversión de los fondos que los ahorradores les hayan confiado; dichos institutos abonarán á sus imponentes un interés anual de 3 á 4 por 100, mientras que las referidas Obligaciones les producen una comisión inicial de 2 por 100 y un interés fijo de 5,10 por 100 anual.

Claro está que á los compradores sucesivos no les alcanzarán los mismos beneficios, toda vez que inevitablemente el precio de adquisición se elevará después en Bolsa en armonía con el propio rendimiento de estos valores.

La suscripción directa de las Obligaciones por los capitalistas interesados es, pues, la mejor forma del ahorro popular por la seguridad de la colocación y el alto interés que ésta reditúa.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta á S. E. en la sesión ordinaria correspondiente al día 14 del actual: Acta de la sesión anterior.

Sorteo de Sres. Asociados para constituir la Junta municipal de 1917. Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de D. Saturnino García, pidiendo licencia para establecer su industria de biuolería.

Los que despachen las comisiones respectivas hasta la hora de la sesión.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por ir de pesca.

El día 26 de Agosto último, en las primeras horas de la tarde, se dirigió Sr. Francisco Sánchez Hernández, Rogelio Sánchez García, Joaquín Alonso García y Alfredo Sánchez Hernández, á la dehesa de Alhándiga, término de Pedrosillo de los Aires, y un charco del río que atraviesa echaron gordolobo con objeto de pescar, cosa que consiguieron sin que se pueda precisar la cantidad de pesca de que se apoderaron, por haber huido al verse sorprendidos por el guarda monteraz, que cuando llegó al referido sitio se encontró con gordolobo en el agua y orillas y flotando en la superficie gran cantidad de peces muertos.

Así refirió el teniente fiscal Sr. Concha el hecho origen de la causa procedente del Juzgado de Alba, que ayer se vió en juicio oral en la sala primera, y por el mismo acusó á los cuatro procesados referidos como autores de un delito de infracción de la ley de pesca.

Se opuso á las pretensiones del fiscal el defensor de los acusados, Sr. González Cobos, afirmando que, en efecto, aquellos fueron el día 26 de Agosto al sitio de autos con ánimo de pescar, y en un charco de propiedad particular, cuyas aguas no se comunican con las públicas, echaron unas hierbas, que no aparecía justificado fueran de las prohibidas por la ley de pesca, y sin saber el resultado que pudieran producir se retiraron de aquel lugar por ser sorprendidos por el guarda monteraz, razones por las que estimaba que no eran autores de delito.

En apoyo de sus opuestas pretensiones informaron el fiscal y la defensa, quedando concluido el acto para que el Tribunal dicte sentencia.

Sentencia dictada.

En la que ha publicado el tribunal de derecho de la sección primera, en la causa procedente del Juzgado de la capital, que se vió en juicio oral, el sábado último, ha sido absuelto el monteraz del monte de Pelagarcía, Paulino Vela Delgado, del delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada porque fué acusado, y se declaran de oficio las costas al mismo correspondientes, con lo cual han prevalecido las conclusiones mantenidas por su defensor, el Sr. González Cobos.

Hacemos pública esta sentencia en razón á tratarse de un monteraz que en la dehesa encargada á su custodia tiene el carácter de autoridada.

El Licenciado Salvadora.

Encinas y Pedro (señor Malmierca). Es una joya, una escena de belleza delicada, que el público aplaudió con gran calor.

No tengo tiempo hoy, pero prometo escribir la impresión que la obra ha causado en mi ánimo.

Hoy sólo puedo decir lo que ocurrió. Y podría poner punto final, con decir que en el teatro se repetían sin cesar las ovaciones para todos, pero sobre todo para las Sras. Encinas, Castellanos y Benítez, que rayaron á incomparable altura.

De los muchachos, en primer lugar, Augusto Barrado, que hizo el médico de modo colosal; el ya mentado señor Malmierca, el alcalde (Sr. Polo); Andrés (Sr. Virgilio), que estuvo soberbio de verismo; Juan Manuel (Sr. Bauñista), que en su antipático papel, llegó á gran altura; y el Sr. Peramato en su papel de Adolfo, que lo hizo á perfección, como consumado actor.

Todos, todos sin excepción, hicieron labor de artistas de veras, de artistas que no parecen aficionados.

Al terminar el primer acto, el público tributó una ovación á los actores é hizo que se alzara el telón, reclamando la presencia del autor, que salió á escena repetidas veces. Al terminar la obra se repitieron las ovaciones y salidas á escena de actores y autor.

En un entreacto, los médicos bejarranos y muchos forasteros, penetraron en el escenario y felicitaron muy efusivamente al Sr. Vicuña y actrices y actores.

Dos palabras para aplaudir con efusión á mi querido amigo el médico Dionisio Gómez Repiso.

Este nobilísimo médico, imposibilitado casi en absoluto, no sólo prestó su garantía para todo, sino que imponiéndose gran sacrificio vino de Salamanca á presenciar el estreno, conviniendo con nosotros unas horas, en las que tuvimos el gusto de acompañarle y hacerle gratos esos momentos. Nos deja imborrable recuerdo, por su bondad, nobleza y afecto.

El alcalde, Sr. Domínguez, entregó á los estudiantes 25 pesetas por el palco que ocupa siempre el Ayuntamiento, quedando aquéllos muy agradecidos á este rasgo generoso.

Nuestros simpáticos huéspedes salieron para esa esta madrugada, llevando gratísimo recuerdo de Béjar.

Con los estudiantes han venido muchos salmantinos, y entre ellos es de justicia citar á los Sres. D. Leandro Martín Santos, D. Jerónimo Hidalgo Gavilán y D. José Reymundo, que han organizado la fiesta de modo tan brillante. También acompañó á las señoras actrices Juanita Reymundo.

Unos minutos para cenar, y á escape al Casino Obrero, que está de bote en bote. El presidente, Sr. Medina, tras palabras de presentación, muy sentidas y discretas, concedió la palabra al conferenciante D. Santiago Riesco, que ocupa la tribuna y es saludado con una salva de aplausos.

Da comienzo su oración con un canto á la mujer en todos los aspectos, poniendo calor y poesía en sus palabras.

Estudia la necesidad de que la mujer obrera vaya á la fábrica ó taller, remontándose á la historia, para concluir que la mujer se ha visto obligada á ir á la fábrica desde el momento en que las máquinas se introdujeron en la industria. Y va porque la máquina exige menos esfuerzo que el trabajo corporal que existía antes del maquinismo.

Describe con vivos colores la triste situación de la obrera joven, que va dejando en la fábrica trozos de su piel y de su vida, dejando pudor y virtudes, al par que sus fuerzas físicas.

Hizo un estudio entre la escuela católica, que pretende arrancar á la mujer de la fábrica para que no salga del hogar, y la escuela socialista, que reclama que la mujer vaya á la fábrica, en idénticas condiciones que el hombre.

El estudio no pudo ser más detallado ni elocuente.

Haba después del trabajo domiciliario, pesando sus ventajas y sus inconvenientes, valorando lo que representa la ganancia efectiva del salario y lo que deja de trabajar en las atenciones y cuidados de la casa y la familia.

Discurre sobre lo que es un hogar frío, como es el de la mujer que lo abandona, por ir á la fábrica y los daños que resultan para el marido y los hijos.

El Sr. Riesco, al buscar solución al problema, duda, y acaba por repetir las palabras de inmortal León XIII: «más caridad en los de arriba y más humildad en los de abajo».

Muéstrase partidario de la intervención del Estado, protegiendo al ser más débil, dictando leyes eficaces, para que sea la mujer más considerada y amparada, sin que por eso merme la libertad de nadie, pues el Estado tiene el deber tutelar de amparar á los débiles.

Describe las leyes tutelares que España posee y que constituyen un verdadero derecho obrero que nada tiene que envidiar al de las naciones más adelantadas.

Acaba entonando un magnífico himno á la mujer española, citando versos de Galán referentes al enafloramiento de ésta, pidiendo, en suma, que sea la educación, la cultura y la ley protectora, lo que resuelvan tan grave problema.

Grandes aplausos premian la oración del Sr. Riesco, que rayó á gran altura y estuvo afortunadísimo de palabra.

La Junta directiva obsequió luego al orador y otras personas con delicado y exquisito lunch.

El alcalde, Sr. Domínguez, está haciendo los preparativos necesarios para la Fiesta del Arbol, en la que tomarán parte cerca de 2.000 niños de escuelas públicas y colegios particulares.

Acudirá la banda de música y los niños cantarán un himno, cuya letra ha escrito mi querido amigo Emilio Muñoz.

El alcalde se propone obsequiar con una merienda á los niños que asistan á la fiesta.

Ya daremos más detalles.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

El sorteo de reclutas.

EN EL CUARTEL DE LA ZONA

A las dos de la tarde de ayer, tuvo lugar en el cuartel de la zona el sorteo de reclutas del actual reemplazo, para su destino a nuestras posesiones del Norte de África.

El acto fue presenciado por el teniente coronel D. Cayetano Hernández; los capitanes D. Felipe Fuentes y D. Juan Toribio de Dios, y otros varios oficiales.

El brigada Sr. Mejía fué el encargado de la lectura de los números que extraían de un bombo los destinados al sorteo.

Fué llamado el cuarto grupo, compuesto de 279 reclutas, de los cuales 98 marcharán al África.

El resultado fué el siguiente:

Adolfo Barmajo González, 103; Valeriano Plaza Ayer, 14; Florindo Alonso García, 25; Manuel Rivera Prieto, 269; Bienvenido Albarán Martín, 84; Cristóbal García Miguel, 89; Lorenzo Calama Simón, 110; Francisco Clifero Romero, 178; Pedro Bascero Barés, 102; Eusebio González y González, 66; Tomás García Gómez, 33; Federico León Sánchez, 71; Pedro Sánchez León, 229; Daniel Santiago Montero, 65; Juan Muñoz Rodríguez, 225; Bruno Bellido Pinto, 59; Alfonso Meichor Velázquez, 1; Fernando Díez Noreña, 109; Miguel Terradillo, 172; Aureliano Muñoz Hernández, 29; Faustino Conde González, 58; Juan de Vega Martín, 124; Silverio Prieto Carabias, 92; Eustaquio Vaqueiro Blanco, 218; Adrián García Perucha, 117; Juan Jafín González, 277; Federico Cebellón Hernández, 159; Manuel Sánchez Martín, 158; Manuel Pérez Robado, 47; Jerónimo García González, 4; Félix Prieto García, 50; Juan Manjón Sánchez, 132; José Martín García, 126; Bernabé Vozes Sánchez, 247; Reyes Casadiego Rodríguez, 202; Victoriano Redondo Seisdedos, 78; Bernardino Mallo Torrico, 77; Cándido Amor Hoyá, 61; Santos García Martín, 136; José Hoya Martín, 88; Guillermo Vicente Sánchez, 208; Segismundo Marcos Mata, 22; Marcos Martín Mata, 68; Leonardo García y García, 275; Antonio Benito García, 18; David Ingelmo Wallias, 253; Amable Martín González, 168; Cirilo Moreno Fernández, 141; Braulio Martín Iglesias, 7; Domingo Blázquez Póo, 169.

Braulio Hernández de San Lope, 174; Ángel Sánchez González, 145; Primitivo García Ramos, 196; José Lorenzo Riesco, 70; Benigno Rodríguez Rodríguez, 23; Jesús Martín Rodríguez, 135; Nemesio Gradillos Peña, 122; Miguel Sierra Bueno, 143; Blas Lora Cruz, 55; Felipe Zazo Marcos, 167; Alfredo Cáceres González, 274; Emilio Escrivano Sánchez, 36; Luciano Crispín Sánchez, 101; Julián Selinero Martín, 214; Laureano Sánchez Ramos, 215; Gregorio Cascaño Conde, 86; José Hernández García, 95; Enrique Díaz García, 142; Santos Martín Sánchez, 152; Guillermo Marcos Carranza, 39; Faustino Benito Castro, 49; Serafín Peral Fernández, 193; Pedro Sánchez García, 276; Felipe González González, 271; Florentino García Martín, 2; Máximo Rodríguez Sánchez, 74; Salvador López Carrasco, 54; Lisardo Rodríguez Gutiérrez, 132; Jesús Corredero Calvo, 81; Juan Sánchez Brozas, 123; Benjamín Martín González, 10; Gregorio Corredera Herrero, 259; León Hernández Sánchez, 16; Argimiro Martín de la Iglesia, 212; Juan Canada Matilla, 230; Ciríaco García Morfingo, 242; Dativo Martín García, 6; Antonio Martín Fraile, 60; Félix Rodríguez Miguel, 262; Feliciano Hernández Rodilla, 115; José Sánchez Bejarano, 99; Blas Hernández Ruano, 236; Antonio del Arco Rodríguez, 8; Cayetano Moreta López, 113; Román Martín López, 182; José Bernabé López, 25; Fernando Díaz Díaz, 245; Ricardo Andrés Martín, 175; Juan Maldonado García, 237; Julián Herrero Carrero, 104; Jesús Gujo Hernán, 69; Bonifacio Sánchez Izquierdo, 112; Hipólito Garrido Blanco, 139; Máximo Fuentes Bernal, 20; Marcelino Gallardo López, 184; Gregorio García Bellido, 156; Eulogio Hernández Martín, 257; Gabriel Losada Losada, 37; Andrés Sánchez García, 114; Francisco Ciudad Cunaído, 137; Agustín Marcos Losada, 203; Isidoro Valverde Martín, 134; Inocencio López Hernández, 207; Toribio Sánchez Gómez, 85; Cándido Romo Reico, 53; Fermín Iglesias, 226; Juan Sánchez Gabriel, 163.

Ricardo de la Iglesia Boyero, 179; Andrés Matías González, 204; Francisco Maza Muñoz, 127; José Regidor, 32; Ángel Domínguez Lozano, 83; Inocencio Hernández, 157; Gil García Mateos, 105; Trinidad Caballero Sánchez, 173; Nicolás Jimeno Gil, 249; Tomás Matías Rodríguez, 73; Adrián Rivas Sánchez, 210; Secundino Hernández Martín, 268; Ramón Barrera Gabriel, 232; Serafín Matas Nieto, 91; Primitivo Herrero García, 93; Vicente Calvo Rodilla, 57; José Bernal Rozas, 260; Jerónimo Santos Sánchez, 63; Serafín González García, 151; Quirico Martín Ramos, 185; Lorenzo Alonso Mora, 251; Antonio Martín Sánchez, 267; Prudencio Fraile Santos, 177; Zacarías Gujo López, 31; Fabián Flores Delgado, 224; Baldomero Bernal Pérez, 144; Manuel Toral Monje, 38; Manuel Familiar Martín, 252; Felipe Sánchez Martín, 166; José Pascual Hermosa, 233; Diógenes Marcos González, 220; Agapito Marcos Martín, 272; Pedro Peral González, 58; Marcelino Arsenio Morales, 45; Isidro Muñoz Román, 87; José García Pérez, 191; Lorenzo Sánchez González, 201; Lesmes Pato Velayos, 194.

Pedro Manzano Estévez, 50; Martín García Iglesias, 223; José Martín Sánchez, 217; Vicente Sierra Sánchez, 125; Pedro Martín Manzano, 231; Isidro González Sánchez, 3; Francisco García San Román, 19; Juan Pérez Fernández, 239; Antonio Luis Hernández, 55; Cefelino Ferrero Martín, 197; Dionisio Ramajo Rodríguez, 42; Sebastián Sánchez Torres, 116; Luis González Rodríguez, 228; José González 64;

Francisco Andrés, 30; Felipe García Erraiz, 29; Fernando García González, 28; Fernando de Cabo Hernández, 22; Virgilio Sierra Arias, 11; Florencio González González, 35; Avelino Sánchez García, 34; Ildefonso Herrero Cascón, 15; Cristino Pérez Muñoz, 32; Simón Sánchez Soría, 21; Alfredo Miranda Muñoz, 12; Eleuterio García y García, 33.

De los anteriores 37 reclutas, 13 marchan fuera de la Península.

Por último entraron en suerte 32 reclutas del tercer grupo del que corresponden 11 para África.

Francisco Rodríguez Pacheco, 12; Heliodoro Corrales Hernández, 9; Pedro García Hernández, 30; Eufes Muñoz Sánchez, 17; César Fernández Sierra, 14; Miguel Prieto Bernal, 1; Joaquín Mateos Cortés, 10; Daniel Mezquita González, 25; Agustín Fraile y Fraile, 7; Rufino Prieto Bermejo, 2; Eugenio Sánchez Tolosa, 15; Francisco Gabriel Orgz, 21; Lucio Crespo García, 18; Agustín Muñoz Portero, 6; Antonio Hernández Martín, 11; Matías Casas Ledesma, 32; Miguel Bullón Reviriego, 16; Delfín Sánchez Sánchez, 4; Pedro Bueno Hernández, 29; Lucio Criado Sánchez, 24; Francisco Herrera Ramos, 26; Gregorio Mulas Remeros, 28; Ricardo Martín Hernández, 27; José Hernández Pérez, 20; Agapito Cabo Fernández, 8; Zacarías Gallego García, 5; Julio González Martín, 23; Pedro Aires Carreira, 13; Florencio Velasco Martín, 22; Amado de Dios Serrano, 19; Nicolás Hernández Almaraz, 31.

El último fué Jesús Pérez Sánchez, que obtuvo el número 3, finalizándose el acto a continuación.

Durante los días de hoy y mañana se verificará el destino de cuerpos y permisos, siendo probable que el día 16 marchen a sus respectivos regimientos los citados individuos que quedan en la península, y el 20 ó 21 los que por suerte se destinan a Marruecos.

En el tiempo que duró el sorteo, se registraron numerosas notas cómicas, producidas por el espontáneo entusiasmo de los favorecidos por el destino.

Noticias

Nuestro particular amigo el jefe de la estación de Olmedo D. Angel Corral Bustillo, nos ruega hagamos público que el médico titular de aquel pueblo don Aniano Redero Barrientos, ha realizado una tan difícil operación de tociología en la señora de dicho señor jefe de estación, que ha constituido un éxito clamoroso, y que es objeto de generosos elogios por parte de los entendidos en esta rama de la ciencia médica.

Según parece se trataba de un embarazo gemelar, que aparecía en dificultades y peligrosas condiciones, siendo preciso apelar a medios extremos y salvando la vida de la paciente.

Prescindimos de otros detalles puramente científicos, pero que demuestran que el Sr. Barrientos ha realizado con extraordinario éxito, una difícilísima operación, capaz de acreditarle por sí sola, como hombre de reconocida competencia.

Reciba nuestra enhorabuena, como así también nuestro comunicante, quien queda complacido con la publicación de estas líneas.

MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

SALAMANCA
LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, Leon, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres.
Precio: tres pesetas.
De venta en todas las librerías.

UN CONVENCIDO
¿Qué tienes, amigo Juan?
Un Reuma que me arde, estoy mal hace unos días, sin poder mover las piernas.

Esó mismo tuve yo y remedio encontré al cabo en el Balsamo Analgésico F. Mata, y he curado.
Tubo, 1,50 ptas. Venta: Farmacias y droguerías.

Nos ruega el súbdito portugués Antonio Gómez Rodríguez hagamos constar que no es él el sujeto vendedor ambulante de paños a quien la guardia civil cree culpable del robo de un caballo.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina Cirúrgica. Vías urinarias.
Consulta diaria: De once a trece (gratis a los pobres).
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS
Descomos de la Matriz. Deformidades, seróns, calvos, tratamiento sin operar.

DR. QUIROS, Montera, 38. MADRID
En Salamanca de once a una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Ha sido pedida la mano de la bella joven Herminia Civieta González para nuestro particular amigo D. Valentín Montes Cerquera.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
a base de cal y hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
ALONSO * Y * SALCEDO
Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.
Consulta: de once a una.

El Sr. Teniente alcalde de semana ha impuesto las siguientes multas:
Mariana Marcos, por tender ropa en

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCION
La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola de Pamplona, Banco de Aragón de Zaragoza, Banco Hispano-Americano de Madrid, Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

Objeto de la emisión.—La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, afeanzada por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reserva las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio, ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El ilustre resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto, tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

Garantía.—Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a:

Valor de las nuevas construcciones que se levanten con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.	4.419.160,10
Valor de las construcciones que se levanten con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.	925.000,00
Valor total de la garantía.	5.344.160,10

INGRESOS.
RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios. 282.638 65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones. 191.718,60
Sobrante que resulta al año. 90.915,05

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en Julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

Amortización.—A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si lo conviene.

Suscripción.—Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda comparecerse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengán intervinidas por agentes colegiados, tendrán su corrección correspondiente.

Pago.—Peseta, 50 por obligación en el momento de la suscripción.

el día 30 de Febrero.
Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

Tipo de suscripción.—De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 95 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el sobre-integro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembalsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de estos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

Prorrato y admisión en Bolsa.—Si el número de obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

LA SUSCRIPCION SE ABRIRÁ:

- En Bilbao. Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
- En Vitoria. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
- En San Sebastián. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y sucursales.
- En Pamplona. Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.
- En Santander. Banco Mercantil y Banco de Santander.
- En Logroño. Banco Riojano.
- En Zaragoza. Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
- En Barcelona. Banco Hispano-Americano y Banco Hispano Colonial.
- En Burgos. Banco de Burgos.
- En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia. Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

Confecciones, Ropa blanca, Perfumería, Adornos y Peletería

Ultimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatis, gorros, falzones, y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde SEIS PESETAS.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, jermelos, tirantes y ligas para caballero.

En abrigos piel, echarpes, cuellos, esclavinas y manguitos, esta casa ofrece las últimas novedades y de una confección immejorable.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca

fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje
LORENZO MORETON
Plaza Mayor, 39. Teléfono, número 166. — Salamanca.

Insuperable confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve a la carta. Cubierto desde 2 50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos ingruales en el Hotel que en el Café Terminus y Café Pasaje, de mis señores hijos Francisco y Agustín Moreton DE ESTA LOCALIDAD

BANOS DE LEDESMA

Se arrienda el balneario de Ledesma a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, ó a su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios: Pérez, Martín y C.º
Madrid

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Las bajas alemanas desde el comienzo de la guerra.

La respuesta a Alemania de los países escandinavos.—Los combates de ayer y el Libro Blanco holandés

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 13.

El comunicado francés.

Nada notable

El comunicado oficial francés, de anoche, dice que durante el día de ayer se registró actividad intermitente de artillería en la región de Beranges y en algunos sectores del frente de los Vosgos.

En el resto del frente reinó tranquilidad.

El comunicado alemán.

Ataque inglés fracasado.

El comunicado oficial alemán, de esta madrugada, participa que que en la orilla del Norte del Somme continuó el fuego de artillería, después del fracaso de un ataque nocturno enemigo.

En los demás frentes, no se registró nada importante.

Las bajas alemanas.

Cuatro millones de hombres.

De Lyon comunican que, según informes de las listas oficiales alemanas de bajas, durante el mes de Enero, se han registrado las siguientes:

- Muertos: 21.846.
 - Heridos: 50.602.
 - Desaparecidos: 15.515.
- El total de bajas alemanas desde el comienzo de la guerra, son las siguientes:
- Muertos: 1.002.661.
 - Heridos: 2.561.096.
 - Desaparecidos: 650.627.

El comunicado ruso.

Ataques rechazados.

El comunicado oficial ruso de esta madrugada dice que las tropas moscovitas rechazaron los ataques del enemigo al Norte de Makholauka y Sur de Gailichi.

La nota de los países escandinavos. Protesta contra la guerra submarina.

De Copenhague participan que en breve terminará la conferencia que los Gobiernos de los países escandinavos celebran en Cristiania, con el fin de redactar la nota colectiva de Suecia, Noruega y Dinamarca, contestando a la de Alemania, sobre la guerra submarina. Se sabe, de una manera positiva, que los países escandinavos han decidido enviar a Alemania una enérgica protesta contra la guerra submarina, considerándola contraria a leyes internacionales. La nota será enviada muy pronto a Berlín.

Los Estados Unidos y Alemania.

La situación. Preparativos de guerra. Proposiciones de Alemania.—¿Surgirá la guerra?

En los arsenales de los Estados Unidos se construyen 682 buques, cuyo arqueo total suponen dos millones de toneladas.

Continúan las diarias y extensas conferencias, entre el Presidente Wilson y el ministro de Negocios Extranjeros, Mister Lansing.

Frecuentemente, Wilson y Lansing, se comunican con los ministros de Guerra y Marina, los cuales pueden considerarse afectos al ministerio de Negocios.

El coronel Hause ha visitado también Casablanca.

El mutismo y la reserva acerca de estas conferencias son impenetrables.

Se sigue creyendo que el presidente Wilson hallase dispuesto a declarar la guerra a Alemania al primer atentado que los submarinos germanos lleven a efecto contra buques norteamericanos.

Se sabe que Alemania ha hecho al Gobierno yanqui proposiciones por medio del ministro suizo en Washington, para discutir las condiciones de la guerra submarina, al objeto de evitar la declaración de guerra.

En New York se asegura que ya se han hecho gestiones, ignorándose si éstas se han llevado a cabo verbalmente ó por escrito.

Créese, a la vez, que Alemania trata de ocultar el fracaso de la campaña submarina, ofreciendo no usar los submarinos si el presiden-

Los escandinavos y el carbón.

Noticias.

Telegramas de Bergen dicen que los noruegos explotan activamente las minas de carbón de Spitzberg, y que pronto se enviará la primera expedición de este artículo a Dinamarca.

La escasez del carbón se siente cada día más en todo el país.

Se han tomado las más severas medidas para economizar el carbón.

Son ya varias las ciudades donde ha habido necesidad de suprimir el gas y la electricidad.

Cuestiones diplomáticas.

Por qué España no representa a Inglaterra en Alemania.

En los círculos diplomáticos bien informados se da como razón de haber sido encargada Holanda de representar los intereses de Inglaterra en Alemania, no designándose para ello a España porque después del torpedeo del «Suxes» se temió la ruptura de los Estados Unidos con Alemania.

Inglaterra preguntó a Holanda si aceptaría su representación, por creerse que España rompería también sus relaciones diplomáticas con Alemania a causa de la muerte del maestro Granados.

Holanda aceptó entonces, creando así el nuevo precedente que ha impedido ahora a Inglaterra pedir a España que la represente.

El Libro Blanco, holandés.

Sobre la guerra submarina.

Participan de La Haya que ha sido publicado el Libro Blanco holandés, que contiene toda la correspondencia cambiada entre el ministro de Negocios extranjeros de Holanda y los representantes de Alemania y Austria-Hungría en La Haya, acerca de la intensificación de la guerra submarina.

El ministro recuerda las anteriores protestas holandesas contra las medidas marítimas alemanas e inglesas en el mar del Norte, haciendo notar que el Gobierno holandés se encuentra ahora, con mayor razón, obligado a levantar enérgicamente su voz contra la guerra submarina.

Se anuncia que el Gobierno holandés, no puede dejar de considerar la destrucción de buques neutrales por los beligerantes, como una violación del Derecho internacional establecido en leyes de Humanidad, sin ninguna clase de miramientos, por parte de Alemania, para las vidas y seguridad de las tripulaciones.

Se añade que la responsabilidad de cualquiera destrucción de buques holandeses ó pérdidas de vidas nacionales caerá, por entero, sobre el Gobierno alemán.

Villalobar y Bélgica.

El avituallamiento de las regiones invadidas.

Dicen de París que el marqués de Villalobar, ministro de España en Bruselas, ante sus deseos de asegurar inmediatamente la continuación del avituallamiento de las regiones de Bélgica y Norte de Francia, invadidas, se ha puesto a disposición de Hoyer, para entenderse con la Comisión «For The Relief of Belgium», ya sea en Holanda ó en Londres.

La escasez del cuero.

Distribución de calzado.

De Amsterdam participan que a causa de la escasez del cuero en Alemania, y con el propósito de economizar cortes y mano de obra, se constituirá inmediatamente una oficina central imperial para la distribución del calzado a los vendedores al por menor.

En las costas españolas.

Buque refugiado.—Otro que llega.—Náufragos que mejoran.—Tripulantes griegos en Cádiz: lo que dicen.

Al puerto de Gijón llegó ayer, de arribada forzosa, el vapor noruego «Brassi», que venía huyendo de un submarino alemán que le perseguía.

Desembarcaron once tripulantes, el segundo maquinista entre ellos. Fueron sustituidos por marinos griegos, a quienes se les pagó de sueldo ocho libras.

El «Brassi» continuará su viaje por las costas.

Procede de Cardiff, de donde trae 7.000 toneladas de carbón con destino a Génova.

También entró en el puerto el vapor noruego «Panta», para reponerse de carbón y continuar su viaje a Vigo.

Los naufragos del «Solwaken», siguen mejorando.

Uno de ellos abandonó ayer el lecho.

Al mediodía se vieron pasar con rumbo Oeste, dos vapores de alto porte.

Al puerto de Cádiz llegaron ayer los tripulantes del vapor griego «Pamaris», que fué torpedeado por un submarino alemán, a 10 millas de Lisboa, el 29 de Diciembre.

También llegaron los tripulantes del «Otosiguenk», torpedeado el 20 de Diciembre frente a Lisboa.

Entre los tripulantes del vapor griego «Pamaris», figura el español Cristóbal Domínguez García, quien confirmó que el submarino disparó contra el barco cogiéndole de popa y hundiéndose rápidamente.

El sumergible acudió entonces en auxilio de los tripulantes, de los cuales perecieron nueve a causa de zozobrar el bote que remolcaba el submarino.

También hay otro español llamado José Rivas.

Suicidio de un capitán.

Veintitrés ahogados.

De Marlberguer participan que la tripulación superviviente del vapor inglés «Hotosindik», ha declarado que el submarino que lo hundió disparó contra el barco dos cañonazos, pereciendo 23 individuos.

El capitán, de nacionalidad inglesa, se suicidó.

Noticias del día

Madrid.

El proyecto de ferrocarriles.

Se habla de la suerte que correrá el proyecto de ferrocarriles secundarios, cuya discusión comenzará hoy.

El Sr. La Cierva dice que tiene redactadas unas trescientas enmiendas, que presentará hoy a dicho proyecto, con el objeto de obstruccionarlo.

Se prevenen redifinidos debates. Hasta ahora se han adherido al proyecto de ferrocarriles secundarios 240 diputados.

La discusión, como antes digo, comenzará hoy.

Consejo.

Mañana, miércoles, celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Las vacaciones.

Se sabe que las vacaciones parlamentarias, con motivo de los Carnavales, durarán semana y media.

Cuatro vacantes.

Con la muerte del senador gallego Sr. Díaz, son ya cuatro las senadurías vitalicias vacantes.

Las oposiciones y Maura.—Lo que dicen Melquíades, Cambó, Dato y Lerroux.—Dice el Conde.

Las oposiciones comentan el discurso que ayer pronunció, en el Congreso, el Sr. Maura.

D. Melquíades Alvarez y el señor Cambó opinan que el Sr. Maura debió adhirir en el discurso, directamente, ya que no lo hizo el conde de Romanones por la amplitud que pudiera tomar el debate.

El Sr. Lerroux declaró que no le había parecido bien ni el discurso del Sr. Maura ni tampoco el del conde de Romanones.

El Sr. Bergamín, dijo, sin juzgar el discurso, que el debate había revelado la cohesión de la mayoría.

El Sr. Dato, creía innecesario que hablasen los jefes de minoría, quienes habían expuesto ya su opinión en la reunión celebrada.

El acto del Sr. Maura, lo juzga el Sr. Dato puramente personal.

El Conde de Romanones, después de la sesión, dijo que el proyecto había sido votado definitivamente sin un voto en contra, habiéndose sólo opuesto a él, «a posteriori», el Sr. Maura.

El Parlamento—añadió—representa a la Nación. Para eso hay elecciones. Luego si el Parlamento nos ha dado sus votos, contamos con la confianza de la nación.

Provincias.

CASTELLON

12.000 cajas de naranjas al mar.—Barco hundido.—La crisis obrera.—Temores.

De Castellón participan que el consignatario del vapor noruego «Isla Bore», D. Enrique Jimeno, ha recibido la confirmación de la noticia de haber sido hundido dicho barco, salvándose la tripulación, la cual pudo ganar la orilla, al Norte de Portugal.

El vapor llevaba a bordo 12.000 cajas de naranjas.

Numerosas comisiones de fuerzas vivas de Almazora y Villarreal han llegado a Castellón.

Visitaron al Gobernador, exponiéndole la grave situación económica en que se encuentran en aquellas poblaciones, a causa de la nota del bloqueo alemán.

Témense serios conflictos.

Los comisionados entregaron al Gobernador las conclusiones aprobadas.

En la manifestación pública celebrada ayer en Burriana, se presentaron ante el Ayuntamiento mil doscientos obreros solicitando trabajo.

Los obreros de Burriana, Villarreal y Almazora, proyectan una manifestación monárquica en Castellón, con el objeto de expresar al Gobernador la terrible crisis por que atraviesan.

VALENCIA

Exdiputado, moribundo.

Dicen de Valencia que se encuentra gravísimamente enfermo, hasta el punto de que ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, el exdiputado republicano, D. Vicente Dualde.

SEVILLA

El monumento a Colón.—Inauguración y donativos.—Crisis

En el paseo de Catalina Rivera, se verificó ayer, en Sevilla, la inauguración de las obras del monumento a Colón, debido a la iniciativa del partido liberal y al concurso presentado por el jefe, D. Miguel Sánchez Dalp.

La función celebrada ayer en el teatro de San Fernando, dió un producto a beneficio de dichas obras, de 5.000 pesetas.

En muchos pueblos de la provincia, reina una grave crisis obrera, debido a la falta de trabajo, que los Ayuntamientos no pueden conjurar por haber agotado ya los recursos de que disponían.

CORDOBA

Un entierro.

El entierro del presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba D. Carlos Carbonell, celebrado ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Al fúnebre acto, asistieron todas las autoridades y entidades mercantiles é industriales, así como numerosas comisiones de los pueblos.

Sobre el féretro fueron colocadas muchas coronas.

CADIZ

Crisis obrera.—Difícil situación.—12.000 obreros hambrientos.—Los Contadores y Jefes de cuentas.

Participan de Cádiz que el Alcalde de Jerez y los de otras localidades de la provincia, llegaron ayer a Cádiz, con el objeto de decir al Gobernador que la crisis obrera aumenta con graves caracteres.

Los Municipios tienen agotados sus recursos.

La Diputación no es posible que pueda prescindir del ingreso de los pueblos, pues carecería de fondos con los que atender al sostenimiento de Asilos, Hospicios y Hospitales, los cuales subsisten con gran carestía de víveres y medicinas.

Se precisan de urgentes medios. Más de 12.000 obreros hambrientos esperan trabajo en la provincia.

El domingo próximo se reunirán los Contadores de fondos provinciales y municipales de la provincia y el jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, con el objeto de convenir las conclusiones que han de llevar al acto preparatorio de la Asamblea que el cuerpo de Contadores han de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo.

La reunión será presidida por el Contador de la Diputación provincial de Cádiz.

MAS DE SEVILLA

Situación desesperada.—Grave crisis obrera.

En el Gobierno civil se tienen pesimistas noticias de la crisis obrera reinante en la provincia.

La situación de algunos pueblos es desesperada.

Los Ayuntamientos carecen de recursos para conjurar el conflicto. En Puebla del Río se desbordó el Guadamar, inundando los campos é imposibilitando a los campesinos realizar sus trabajos agrícolas.

Los hacendados de Lebrija han tenido que socorrer a los obreros.

BADAJOS

Temporal.—La crisis obrera.

El sorteo de ayer.—El café, sube.—El carnaval en Portugal.

En Badajoz y su provincia reina un furioso temporal de lluvias.

El Guadiana ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario.

El correo de Madrid tuvo que detenerse a causa de la inundación, entre las estaciones de Garrovillas y Monjío.

La crisis obrera se ha agudizado, careciendo los Ayuntamientos de recursos necesarios para remediarla.

El Ayuntamiento de Badajoz ha abierto una suscripción popular, encabezándola el Obispo de la diócesis con 1.000 pesetas.

El sorteo de reclutas para África se verificó ayer.

Aumentaron considerablemente las sustituciones, pagándose a mil pesetas.

Los dueños de las cafés han aumentado los precios de las consumaciones.

Ante la amenaza de los camareños, de declararse en huelga, se desistió del aumento de precio.

—Se sabe que el Gobierno portugués ha prohibido la celebración del Carnaval en toda la República.

CIUDAD REAL

Las subsistencias.—Manifestación.—El confesor de su crimen. Un robo.

Las Sociedades obreras benéficas celebrarán pasado mañana un acto público con el objeto de dar a conocer a sus asociados las gestiones que se llevan hechas en pró de la clase.

En el mismo acto se propondrá la celebración de una manifestación pública para el domingo, por la mañana, a la que asistirán mujeres, niños y obreros, con el fin de pedir el abaratamiento de las subsistencias.

—En el pueblo de Socuéllar se presentó ayer a la guardia civil un sujeto llamado Angel García, declarándose autor de la muerte del convecino Ignacio Domínguez.

Declaró que le había matado después de cenar juntos.

De sobremesa hablaron de cosas del trabajo.

Ignacio le injurió y le amenazó con un cuchillo.

Angel huyó a su casa y continuando Ignacio sus amenazas, Angel se defendió disparando su escopeta y matándole.

—En la fábrica de harinas de Moral de Calatrava, propiedad de D. Ramón Sánchez y D. Manuel Madrid, penetraron unos ladrones.

Abrieron la caja y se llevaron 5.000, pesetas. Después volvieron a cerrar la caja cuidadosamente.

AVILA

Un muerto y un herido grave. Temporal.

De Avila participan que en el pueblo de Candelada se hallaban ayer maldiendo grano, en el caserío de San Bernardo, José Peces, de 15 años y Alfonso Bravo, de 27.

Se derrumbó un tabique sepultando a ambos. José Peces falleció a las pocas horas y Alfonso está gravísimo.

—Continúa el temporal de nieves, interceptando las carreteras y caminos.

PAMPLONA

Iglesia destruida por el fuego.

Del pueblo de Valle Arce (Pamplona), dicen que un violento incendio ha destruido por completo la iglesia de Urdiroz.

Sólo pudieron salvarse los vasos sagrados y algunas ropas.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas.

El juzgado instruye diligencias.

BILBAO

El correo inglés llega custodiado.

A Bilbao llegaron ayer cuatro vapores ingleses con un destroz.

Traen el correo. Regresarán a Inglaterra en la misma forma.

MAS DE CORDOBA

Una mujer muerta por su amante.

Anoche se desarrolló en Córdoba un sangriento suceso, en el que fué muerta una mujer llamada María Molina Muñoz, de treinta y siete años.

María Molina se encontró en la calle de la Concepción con Emilio Torralvo Benítez, de treinta y siete años, con quien sostenía relaciones íntimas desde hace mucho tiempo.

María y Emilio se hallaban agustados, y al encontrarse ayer discutieron.

Emilio dió a María varias puñaladas en la cara y en el cuello.

Trasladada la herida a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de haberle sido practicada la primera cura.

El agresor huyó, pero más tarde fué detenido.

Marruecos.

TANGER

Unas elecciones.

Comunican de Tánger que ayer, sin incidentes alguno y con un exiguo número de votantes, se celebraron las elecciones para la renovación de los miembros de la comisión de Higiene, triunfando la candidatura oficial, previamente convenida.

La presidencia corresponde, por turno, durante este año, al consúl francés.

INTERINO

PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO

ANIS del EXPLORADOR

LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10

MADRID

Glicerofosfato de cal

granulado Bustos

Cura: Anemia, clorosis, raquitismo, etc. Poda

rosa antineurasténico.

Farmacía Bustos.

PEREZ PUJOL, 9

PEREZ PUJOL, 9